

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 162

Fecha Estado: 20/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720140086800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NUBIA AMPARO DUQUE GIRALDO	HENRY DE JESUS RIVERA MARTIN	No se accede a lo solicitado (162) Por el abogado de la señora NUBIA AMPARO DUQUE GIRALDO.	29/09/2021		
05001311000720180091000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MIRIAM DEL SOCORRO ARJONA HARRY	FEDERICO GARCIA POSADA (CAUSANTE)	Auto que pone en conocimiento (162) Inscripción medida allegada de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro- Antioquia.	29/09/2021		
05001311000720200003400	Ejecutivo	HANYI YULEY URREGO PEREZ	WILDER JAVIER BAQUERO JIMENEZ	Auto que da traslado (162) Por el término de tres (03) días a la parte ejecutada de la anterior liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante.	29/09/2021		
05001311000720200044000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS GUILLERMO PEREZ SILDARRIAGA	GLORIA ISABEL PEREIRA TUBERQUIA	Sentencia (162) Se aprueba en todas sus partes el trabajo de partición y adjudicación de bienes de la sociedad conyugal.	29/09/2021		
05001311000720210006600	Ejecutivo	SANDRA MILENA CORREA CASAS	ALEJANDRO MARTIN PARRA	Auto que acepta renuncia al poder (162) De conformidad con el artículo 76 del Código General del Proceso.	29/09/2021		
05001311000720210022400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ADRIANA ALZATE GALLEG0	HECTOR HELI ALZATE GUZMAN	Auto que resuelve solicitudes (162) Del apoderado de la parte actora. Se da traslado a la parte actora para que se promuncie del escrito allegado por la apoderada de la cónyuge supérstite.	29/09/2021		
05001311000720210043600	Verbal	MAURICIO DE JESUS LIEVANO OSPINA	BERARDA CRISTINA LONDOÑO IBARRA	Auto que rechaza la demanda (162)	29/09/2021		
05001311000720210049400	Verbal	MARIA MARYORY CALDERON ARISTIZABAL	CARLOS ALBERTO RESTREPO RAMIREZ	Auto que admite demanda y reconoce personería (162) Al Dr. SEBASTIAN PINEDA MEJIA, portador de la T.P. Nro. 361.195 del C.S de la J. Se ordena oficiar a la E.P.S SAVIA SALUD.	29/09/2021		
05001311000720210050900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DAMARIS NANCLARES GUTIERREZ	DEIBYS CAAMAÑO LERMA	Auto que inadmite demanda (162) Se reconoce personería a la abogada MÓNICA MARIA LÓPEZ ARANGO, portadora de la T.P 155.696 del C. S de la J	29/09/2021		

ESTADO No. 162

Fecha Estado: 20/09/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720210051100	Jurisdicción Voluntaria	ANDREINA ROXANA RODRIGUEZ MARTINEZ	XXXXX	Auto que inadmite demanda (162) Se reconoce personería al Doctor HENRY ALBERTO RISCANEVO CABALLERO identificado con T.P. No. 325.351 del C.S.J.	29/09/2021		
05001311000720210052700	Procesos Especiales	JUAN DAVID DUQUE ARENAS	UARIV	Auto inadmite tutela (162)	29/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORE S DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)